

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En LA REINA, a 3 de Abril del año 2024, la
 Comisión Electoral establecida con fecha 8 de Abril del año 2024, para
 velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
 Comunitaria "COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VEANAL CONDOMINIO LOS AROMOS"
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 8 de Junio del año 2024.
- Horario : inicio 10 AM término 13 PM.
- Lugar y dirección : Carlos Silva Vildósola
9805 casa D. La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VEANAL CONDOMINIO LOS AROMOS"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Mario Eliciano Muñoz Amigode</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>ORLANDO ITALO MILESI DOMORO</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>EDDY CARMONA CORTES</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl